DE GORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6140.

Suscricion en Cordoba

(Por un mes..... 8 rs. Por trimestre .. 22 rs.

(Por un mes.... 10 rs. Fuera de Córdoba...... Por trimestre.. 28 rs. VIERNES 27 DE ENERO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han espedido los siguientes decretos que publica la Gaceta del 24;

Nombrando presidente de la audiencia de las Palmas á D. Francisco Martinez Mora, presidente de sala de la de Valencia, p el mas antiguo de los de su

-Trasladando á su instancia de presidente de sala de la Audiencia de Valencia a D. Ignacio Carrasco, que lo es de la de Sevilla.

Trasladando á su instancia á don Gregorio Rozalem, presidente de sala electo de la Audiencia de Albacete, en igual cargo á la de Sevilla. Thant

-Trasladando al presidente de sala de la audiencia de Pamplona D. Mariano Gil y Alcalde, en igual cargo á la de Albacete.

-Promoviendo à la plaza de presidente de sala de la audiencia de Pamplona, a D. Mateo Alcocer y Arza, magistrado en comision electo para la audiencia de Granada y el mas antiguo de los de su clase.

-Trasladando á D. Bernardo María Hervás, magistrado electo de la audiencia de Sevilla, á igual cargo en a de Granada.

1 -Trasladando, á su instancia, á don Mariano Blanco Arizmendi, magistrado electo para la audiencia de la Coruña, á igual cargo en la de Sevilla.

-Trasladando, á su instancia á don Mariano Die y Pescetto, magistrado electo de la audiencia de las Palmas, à igual cargo en la de la Coruña.

-Trasladando, á su instancia, A don Francisco Torrecilla de Robles, magistrado en comision electo para la audiencia de Oviedo, en igual cargo ambien en comision de la de Palmas.

-Trasladando, á su instancia, á don Tomás Zárate y Figueredo, magistrado electo para la audiencia de Palma, en igual cargo á la de Oviedo.

Por el ministerio de Hacienda se ha espedido un decreto que publica la Gaceta nombrando oficial primero del ministerio de Hacienda con la categoria de jese de administracion de segunda clase á D. Santiago Gascon de Cánovas, oficial del propio ministerio con la de jefe de administracion de tercera, y confiriendo esta vacante á D. Gerónimo Sanchez Borguella.

s candidates, in level Noticias.

NACIONALES.

era objetier of taminio de De La Correspondencia de España del 24 copiamos las noticias siguientes: El gobernador superior civil de Fi-

lipinas participa por conducto del cónsul de España en Marsella, con fecha 7 de diciembre último, que no ocurria novedad en aquellas islas.

-La publicacion del manifiesto del partido conservador, dice la Politica, coincidirá con la circular del ministe rio de la Gobernacion sobre elecciones. si para entonces han fijado ya los ministros el dia en que deban comenzar, que se cree será del 1.º al 5 de marzo.

-Se está organizando un cuerpo de ciento veinte infantes y sesenta caballos del ejército, con destino á la guardia especial del rey.

-Se habla de la fusion dinástica entre D. Alfonso y D. Cárlos de Borbon. Dicese que se espera un manifiesto de Suiza en este sentido. Lo dudamos.

-El magnifico retrato del rey, hecho en casa del Sr. Menchaca, es sin duda el mejor que hasta ahora ha salido de las prensas litográficas, dudando algunas personas si está grabado en piedra ó en metal, por la perfeccion. El retrato está firmado por el rey y, esta circunstancia es un motivo mas para que los pedidos sean muchisimos y pasen ya de mil los ayuntamientos que le han adquirido. El mismo señor Manchaca está terminando el retrato de la reina doña María Victoria.

-Ayer se ha sabide por el cable que el vapor correo de las Antillas, que salió de Cádiz el 15 del corriente, ha tenido que arribar con alguna avería á la isla de la Madera. Por fortuna no hay ninguna desgracia personal que lamentar, y el ministro de Ultramar se ocupa, de acuerdo con la empresa, en enviar un nuevo vapor que recoja y conduzca á su destino la correspondencia y pasajeros que salieron en dicho buque.

En medio de los desastres que por mar y tierra se esperimentan en este crudo invierno, es relativamente consolador que el primer incidente que ocurre en una línea tan larga como la de las Antillas, solo ocasione el retardo de algunos dias.

- Hoy recibimos por la vía de Nueva York los siguientes despachos de Cuba:

Habana, 26 de diciembre. Ayer llegaron de España 2000 soldados.

El capitan Craig y tres marineros de la barca «Speedaway» se ahogaron ayer en la bahia de Cárdenas.

Alvarez, el cajero de Miguel Antonio Herrera, se huyó con 80000 pesos. Habana, 28.

Los rebeldes se rinden por todas partes en gran número. El estado en que llegan à las ciudades es en estremo lamentable.

Ayer por la mañana llegó el «Missouri, de Nueva-York.

Santiago de Cuba, 28 (via Habana, 29).

Los insurgentes asaltaron el 18 del actual á la Socapa, pueblo de pescadores, distante cinco milla s de esta ciudad, situado en la entrada de la bahía, opuesta al castillo del Morro. En el ci tado dia, 300 rebeldes, incluyendo 40 negras armadas de machete, atacaron, saquearon y quemaron la referi la aldea, obligando á sus pocos defensores á retirarse con pérdidas de nueve muertos, inclusas dos mujeres. El Morro hizo fuego, el pueblo está fuera del alcance de los cañones. Los rebeldes llevaron todo lo que podia servirles y no estorbaba su marcha.

Al resto le aplicaron la tea, y así que lo vieron todo envuelto en llamas, se marcharon. No habiendo botes listos para trasladar fuerzas á través de la bahía, tuvo que salir un destacamento por tierra, pero cuando llegó era ya demasiado tarde para cortar la retirada de los merodeadores.

Despues de apagar el fuego, el caserio presentaba un aspecto horrible. Habia cadáveres medio asados, y otros que se conocia habian sido solamente heridos y se habian quemado vivos por no poder huir de las llamas.

Se dice que Céspedes está en la jurisdiccion de Santiago de Cuba.

Habana, 2 de enero. Zuloaga, ex presidente de Méjico, que estuvo emigrado durante muchos años, volverá dentro de pocos dias à su país, en virtud de la amnistia.

Habana, 3. La noticia del asesinato de Prim produjo aqui gran indignacion.

La de la llegada del principe Amadeo á España fué recibida con tranquilidad.

> Habana, 4. Al recibirse la noticia de que el

principe Amadeo ha sido coronado rey de España se iluminó y decoró la ciudad. Las fiestas continuarán por tres dias.

Nada se sabe del «Hornet». El rumor de que habia desembarcado una espedicion en la bahía de Nipe no se ha confirmado.

-La Iberia cree que el mejor programa del gobierno será el resultado que arrojen las próximas elecciones, el cual, mas que nadie, es quien ha de decir bajo qué criterio han de desenvolverse los problemas políticos que en seguida se presenten.

-Probablemente no se publicará la convocatoria de las elecciones para diputados á Córtes, hasta que se hayan hecho las provinciales.

-El brigadier Rosell, que habia sido destinado al cuarto del rey, ha conseguido por instancias suyas que se le releve de esta distincion.

En los primeros dias de febrero próximo quedará completamente terminada la tirada de los billetes del Tesoro correspondientes à la emision de 100 millones de pesetas. Por consiguiente, y como la suscricion se abrirá el dia 28, no será preciso dar á los interesados en la operacion resguardos provisionales, cosa que siempre resulta ser molesta y laboriosa.

Continúan en muy mal estado casi todas las líneas telegráficas de la Peninsula, por efecto de los temporales.

El rey ha remitido al Sr. Lopez un magnifico reló con cadena de oro, acompañado de una afectuosa carta de su secretario particular, Sr. Dragonetti, en recompensa de la rica y elegante capa española que dicho señor tuvo el honor de que S. M. aceptara.

En la tapa del reló va en alto relieve la cifra del rey coronada con la diadema real.

Es asombrosa la frecuencia con que se repiten los crimenes en ciertas provincias.

En Las Provincias de Valencia leemos lo siguiente:

«La muerte de Agustin Salvá, hijo de un conocido y ya difunto acequiero del canal del Júcar, y actualmente alcalde de Museros, cuyo asesinato anunciamos anteayer, fué horrible. Tuvo lugar este crimen la noche del miércoles al jueves, no en aquel pueblo, sino en el camino que conduce á él desde la estacion de Albuixech, entre esta y el pueblo de Masalfasar.

El desgraciado Salvá habia ido á Valencia y regresaba á su casa en el tren que sale à las seis de la tarde y llega á las seis y media á Albuixech. De la estacion á Museros hay media hora escasa, y á los diez minutos de ella está el citado pueblo de Masalfasar, por el cual se ha de cruzar para ir á Museros.

Pues bien, en el trozo que media entre la estacion y Masalfasar, apareció al dia siguiente muerto, á la orilla del camin@y cuidadosamente envuelto en la manta, el cadáver del pobre alcalde, destrozado à puñaladas y golpes de hacha, hasta el punto de que solo pudo ser reconocido por algunos papeles que llevaba. ¡Fué asaltado en el camino? Hemos oido decir, pero no respondemos de este detalle, que en la estacion le vieron bajar del tren con tres ó cuatro hombres más, y si esto fuera cierto, pudiera sospecharse que le acompañaban los asesinos..

Una carta de Zaragoza añade á los que se han publicado ya, varios pormenores sobre los estragos que el desbordamiento del Ebro ha causado en aquella capital y sus inmediaciones.

El puente de Piedra estuvo casi to-

talmente cubierto por las aguas, saliendo el rio de cauce hácia la parte donde antes se hallaba la puerta de D. Sancho, apesar de que el pretil tiene siete metros, más metro y medio que necesitó subir aquel para lamer la base de dicho dique. Es decir que las aguas se elevaron alli unos nueve metros.

Las copas del arbolado de los viveros ribereños tienen la extremidad llena de inmundicia, lo cual demuestra que el rio las cubrió completamente.

Las casas de labor de la ribera han quedado en una situacion lamentable de verdadera ruina, y sus huertas y jardines son actualmente una playa de arena, que en mucho tiempo no dará producto alguno. El arbolado ha desaparecido, y sobre no haber un solo frutal en pié, no hay tampoco señal ni indicio de las semillas alimenticias que una hora antes de la inundacion vejetaban lozanamente.

Las aguas arrebataron cuanto existia en los lavaderos, arruinando sus casas y casetas. Tambien han quedado arruinados muchos edificios del Arrabal, que fué inundado en su mayor parte, quedando los demás muy resen-

La casa de campo denominada Torre de Bruil, que era uno de los mejores jardines de horticultura de España, ha sufrido daños de gran trascendencia.

Desgracias personales ha habido bastantes, segun la carta, si bien no tantas como se creyó y dijo al principio; pero descorazona considerar el número de familias honradas, laboriosas y bien acomodadas antes, que han quedado reducidas ahora a la más absoluta miseria.

Segun tenemos entendido, no serán todas las clases, sino únicamente el ejército, quien jurará al rey. Este acto tendrá lugar el dia y en la forma que ya hemos manifestado.

En un periódico de Tortosa encontramos el siguiente suelto:

«Hace algunos dias que vaga por las cercanías de los vecinos pueblos de la Cenda y Rosell una partida de malhechores en número de 14 6 16 hombres, que se dice capitanean dos desertores de presidio, conocidos por los nombres de Blanco y Tarranch.

Deseamos que sean perseguidos activamente para que vuelva cuanto antes la tranquilidad á los habitantes de estos pueblos, que hoy sufren perjuicios en sus habituales negocios por no exponerse á transitar por los caminos.»

La captura de los cuatro criminales fugados de la cárcel de Albacete, de que ayer dimos cuenta, se debe al alcalde de Villanueva de la Fuente,

= 679 == aquellas palabras. Dió un paso hácia lord G... y le miró con frialdad. ab ar -Milord, -dijo, -gos acordais de lo que os decia hace un momento?

-Enteramente no, caballero. -He terido el honor de deciros, antes que la señora llegase, que el dia en que fuese libre...

- Ah! ya comprendo, caballero... -Me deberiais vuestra vida.

-Eso es. signal obnaud obsiders

-Pues bien, espero, caballero, que tendreis la bondad, y esto desde mañana por la mañana, de poneros á mi disposicion.

-Estoy en ello, caballero. -A las ocho, en el bosque de Bolonia,—dijo Armando.

-A las ocho, sea. -Con espada. If nation interent

-Como gusteis. Pero Fulmen intervino.

-Sr. Armando, -dijo, -lord. G... es un hombre de corazon bien conoeido. Se ha batido muy á menudo. -Ya lo sé, señora...

= 680 =-Y jamás retrocederá ante un - Nada... partid ... un furan ... nek -

-Solamente que no se batirá ma-

fiana con vos. Joseph mo desall Y —¡Ah! ¡por ejemplo!

-No se batirá, lo repito. - Por que? alemente valored A - Porque yo se lo prohibo.

-Está bien,-dijo el inglés,-no me batiré. -Señora, -esclamó Armando con

cólera,-milord me ha insultado. -De ningun modo. Lo que ha hecho milord, ha sido por orden mia.

-Y bien, ¿qué importa? -Tened,-dijo Fulmen,-partid, y si dentro de ocho dias no venis aquí mismo á pedir perdon á lord G.., entonces se batirá con vos; pero partid, Armando,—acabó Fulmen con la voz conmovida,—andad, hijo mio, porque os hallais señalado con el sello de la fatalidad.

Estas palabras conmovieron al jóven y le hicieron esperimentar una estraña sensacion.

cien leguas de Paris, - pensó el hijo del coronel.

El cupé de Fulmen estaba parado á la puerta del pabellon. Armando subió á él.

-2A donde va el señor?-preguntó el cochero. -A la plaza Beauvan, -contestó

el jóven. Y se asomó á la portezuela de modo de poder reconocer el camino que

iba á seguir. El cupé salió del jardin por una calle plantada de tilos, en cuyo estremo habia una verja abierta de par en par. Cuando hubo atravesado aquella verja se encontró en un de-

sierto. - ¿En donde estamos? - pregunto al cochero.

-En la calle del Pozo que habla, en el arrabal de San Marcelo, -contestó el auriga. Armando no pudo evitar un vivo

movimiento de sorpresa. --- Por qué, pues, Fulmen y lord = 676 =

-Armando, -dijo, --haceis mal en ultrajarme así, pues el amor que os profeso es desinteresado...

-Por eso sin duda, -dijo riendo Armando, -me rebajais del mundo en provecho vuestro.

-Os engañais, Armando... -Por eso os atreveis, en medio de Paris, en el siglo en que vivimos,

ayudada por dos miserables que os son afectos... Armando no concluyó. Fulmen le impuso silencio con un gesto in-

dignado. -Caballero, -le dijo oon la dignidad de una reina,—si no insultáseis á nadie mas que á mí, Dios me es

jais á mis amigos... á los vuestros... -¡A los mios! ¡vamos pues! -Armando, querido Armando,murmuró Fulmen, cuya cólera desapareció,—llegará la hora, demasiado pronto, jay de mi! en que tendreis un

testigo que me callararia; pero ultra-

amargo, un eterno pesar de vuestras palabras...

uxiliado por varios amigos que se restaron á conseguir aquel objeto.

El dia 19 á las diez y media de la iañana salió de Vigo con rumbo al Torte la fragata francesa Heroina, que egresó, fonde ando en las Cies, poco espues del medio dia, á causa sin dua de la gruesa mar y temporal de iento que reinaba en aque la costa.

El 23 por la mañana salió del Ferol, con rumbo á Vigo, el vapor de nuesra armada «Fernando el Católico.» Ese buque lleva órdenes del gebierno ue hacen relacion á la permanencia le la fragata francesa «Heroine» en quellas aguas. V orban abid sortem of

A las seis de la mañana entraron el 23 en el puerto de Vigo una fragata y ana goleta de guerra francesas. La fragata envió à tierra un bote, que fué admitido á libre plática, sabiéndose por su tripulacion que el buque á que pertenecia era la Valereuse, procedente de Cherburgo.

A la puesta del sol, la fraga ta se nizo á la mar por la boca Sur de la ria, quedando anclada la goleta en las islas lies. Tres son, por consiguiente, los ouques de guerra franceses que suran actualmente aquellas aguas.

ova gates de la inundacion. Ve ESTRANJERAS.

Las nation are entrepe ourselve. Los habitantes de Saint-Donis, temiendo ver convertirse en ruinas á la amosa abadía de aquel nombre durane el bombardeo de Paris, se han dirigido al principe real de Sajonia implorando su proteccion. Hé aquí la suplica o mensaje que con este motivo han puesto en sus manos: 19 400 Junit el

Monsenor: Indition ob senting as

Se nos anuncia que Saint-Denis está amagado de un hombardeo. Estamos dispuestos á sufrir las consecuencias, sin que el encarnizamiento de nuestros enemigos sea bastante á que nuestro ánimo desfallezca.

Sin embargo, veríamos con dolor á nuestra antigua abadía, una de las obras maestras del arte gótico, que es tambien el sepulcro de los reyes de Francia, espuesta á la desolacion de la Proping the sound and an arman guerra.

Habriamos podido dirigirnos directamente à S. M. el rey de Prusia, pero la casa de Hohenzollern no ha tenido nunca el honor de contraer alianzas directas con la ilustre casa de Francia. Preferimos, pues, apelar á los sentimientos piadosos de un heredero de la casa de Sajonia, cuya sangre está mezclada con la de nuestros reves.

Esperamos, monseñor, que vuestra influencia será bastante para conseguir del rey Guillermo que os autorice á librar á un monumento que acaso no tenga título ninguno al respeto de un descendiente de los margraves del Brandeburgo, pero que debe ser sagrado para un nieto de Enrique IV y de Luis XVI. We you sup soldeng solde

Recibid, etc.-X. X. X.-Habitantes de Saint-Denis.

Segun dice el corresponsal del Times en Berlin, el Sr. Granville acepta la indemnizacion propuesta por el conde de Bismark en el asunto de los buques echados à pique en Duclair.

El Congreso de los Estados-Unidos ha adoptado una resolucion, en virtud de la cual se envia á Santo Domingo una comision, encargada de inspeccionar la isla, quedando bien entendido que esta medida no implica nada en favor de la anexion. El Senado aprobó inmediatamente ese decreto, y la comision debe haber salido el dia 13. Una gran mayoría de los individuos del Congreso continúa oponiéndose al proyecto de anexion.

El ministro de la Guerra de Francia ha mandado minar y que estén dispuestos paraser volados todos los puentes del Loire. El magnifico de piedra que hay en Touses quedó cargado el dia 17, y volará apenas se aproximen á la ciudad los prusianos.

Se dice que la única hija del general Garibaldi, Teresa, esposa de Canzio, murió en Caprera el 8 del corriente. Deja dos huérfanos.

El bombardeo de Paris está dirigido por el general Kameke, siendo el principe Hohenlohe quien manda las baterías. Ha habido balas que han ido más allá de seis millas inglesas, muy cerca de dos leguas. To mando para o man

Las noticias que hoy recibimos de Roma dicen que Su Santidad Pio IX continúa disfrutando escelente salud.

El dia 18 de este mes ha cumplido el período del más largo pontificado que ha existido en la Iglesia católica, incluso el mismo pontificado de San Pedro. garaja na kamaning nof

El dia 5 del actual fueron entregados á Su Santidad 15000 escudos en oro, producto de generosas ofrendas procedentes de la América del Norte.

El general Lamármora está resuelto à salir de Roma. Desea hallarse en Florencia para la época en que se abra el Parlamento, pues tiene que dar esplicaciones á la Camara sobre les cargos que le han dirigido todos los partidos relativamente á su administracion.

Dice el corresponsal en Florencia del Diario de Barcelona:

«Me han asegurado que las relacio nes diplomáticas de la santa sede con las potencias estranjeras no dejan que desear, y que alguna potencia que se manifestaba retraida, se muestra aho ra dispuesta à continuar sus interrumpidas relaciones oficiales con la corte pontificia.

Un espantoso suceso ocurció al dia 6 en la linea del ferro-carril de Molancon à Moutin (Francia). Cerca de la estacion de Trenasy se rompió un tornillo de la maquina y descarriló el tren. Una parte de los coches de viajeros descarrilaron también y cayeron á un profundo foso que linda con la via. El choque fué terrible, y cayendo unos coches sobre otros, causaron una porcion de victimas. Dicese que ha habido quince muertos y mas de veinte heridos graves, contándose entre los primeros al fogenero.

Han llegado á Tours 1.800 prisioneros franceses en un estado deplorable y muriéndose de hambre. Entre ellos habia zuavos de Africa y zuavos pontificios; y estos últimos merecian de los alemanes los honores de una particular vigilancia, y no sin motivo, pues cuentan con hombres tan decididos como un oficial llamado Rodeleck. que, antes de caer prisionero, mato por su propia mano cuatro enemiges. Asombrados estos de su valor, le perdonaron la vida.

Gacetilla.

- He todo. - Solamente nos faltaba en este mes una fuerte granizada, y ayer la tuvimos; pero tan buena, que los nacidos no la recuerdan semejante. En pocos minutos las calles y los tejados se cubrieron de una capa blanca que tardó mucho tiempo en desaparecer. Es regular que haya causado daño de consideracion en los campos.

-Gracias.-Las damos muy cumplidas á la autoridad local que haya dispuesto la composicion del celebrado bache que en la calle de Letrados, à la entrada de la de Munda, era la admiracion general. Y he aquí que con poca cosa se ha enmendado un gran defecto.

-Hajon. - De todos los instrumentos-este es el mas agradable,cuando cual desde mañana-baja dos cuartos la carne.

- Prision. - Anteanoche han sido conducidas á la cárcel varias personas que se encontraban en unos centros de reunion establecidos en el piso principal de la casa en que está situado el café del Recreo y en la plazuela del 20 de Setiembre. La prision se verificó por la guardia civil, acompañada de alcaldes de barrio. No conocemos las verdaderas causas ni los pormenores de este suceso, que está dando lugar á muchos comentarios; pero nos ocuparemos de él y daremos á nuestros lectores todas las noticias que podamos adquirir.

-Por ella. Hace pocas noches se hallaban en tertulia tres jóvenesen una casa de la calle del Duque de la Victoria. Habia tambien ellas, y como consecuencia natural resultó entre los tres una batalla en toda regla, de la que uno quedó gravemente herido y dos presos en la carcel, ¡Ay amor, como me has puesto! podrán esciamar los tres amigos. HOW ADDITING OF THE PROPERTY OF THE

-- Hay mas plagas -Si el año setenta y uno-como ha principiado acaba, -el que en Diciembre esté vivo -ha becho en el río una raya.

-Es sems ble. Se encuentra enfermo de mucha gravedad en Sevilla el distinguido hombre de Estado nuestro estimado amigo el señor conde de San Luis, Hacemos votes por su salud y porque tenga buen resultado una dolorosa operacion á que debe someterse en estos dias.

-Viaje. - Ayer ha salido de esta capital para su nuevo destino el Sr. D. Cárlos Burell, secretario que ha sido de este Gobierno civil.

-Defuncion. - Anteayer ha fallecido en esta capital y ayer ha sido su cadaver conducido con toda solemnidad a su última morada, de una aguda enfermedad, nuestro escelente y querido anigo el Sr. D. Ramon Serrano Blazquez, Juez de primera instan cia que ha sido en varios partidos, en cuyos puestos ha dado siempre pruebas de suma honradez y rectitud de que ha dejado por todas partes muchos

ejemplos. En su vida privada como en la pública fué siempre un modelo; y buen esposo, escelente hijo, cariñoso hermano, ha sido objeto del amor de su distinguida familia y del afecto de sus amigos. Por eso hoy todos lloranala pérdida de una persona tan bien estimada, y su afligida viuda, sus hermanos y demas familia pueden tener el consuelo del sentimiento general, al que de todo corazon nos unimos, deseándoles alguna conformidad y un lenitivo para su justo dolor. R. I. P

-Jura.-En la última seccion de este número verán nuestros lectores la circular del Ministerio de la Guerra con varias disposiciones para el juramento del nuevo monarca por el ejército, que tendrá lugar el próximo domingo.

-Un sáblo.-Ha fallecido á consecuencia de los trabajos del servicio que prestaba como capitan de tiradores franceses, el célebre novelista francés vizconde Ponson du Terrail, autor de la preciosa novela que venimos publicando en nuestro folletin.

-Sociedad. - Se ha organizado en Posadas una sociedad cooperativa titulada La Productora de la Agricultura.

-Y las niñas tambien.-Los pianistas están de enhorabuena. Merced al refinacio ingénio de un fabricante de pianos de Londres, cnando toquen no volverán á sentir frio en las manos. A este fin ha inventado dicho fabricante un medio que consiste en un cilindro lleno de agua caliente, esparciendo el calor por todo el instrumento.

-Relo.-El Juzgado de Montoro llama por edictos à José de Vargas, para que se presente à recoger un reló

que le fué ocupado.

-Detalles. - Ampliando la noticia que dimos ya, referentemente á haber terminado la perforacion del Monte Cenis, y abierto de consiguiente el gran túnel el dia 25 de diciembre próximo pesado, á las cuatro y 25 minutos, dice un colega: «La senda atravesó el último diafragma de cuatro metros de grueso exactamente por el eje del subterráneo, en una profundutad de 7,080 metros de Berdeneche y 5,148 de Modane. El túnel ha quedado perforado en 12,223 metros. El éxito ha sido admirable, el entusiasmo indescriptible, cabiéndole la gloria al ingeniero Sommeiller de haberla llevado a cabo. El Mont-Cenis tiene una altura de 3,493 metros sobre el nivel del mar. El sol de esta montaña era el mas frecuentado de los Alpes. Napoleon I hizo construir en ella un camino que costó nueve años, desde 1802 a 1811. El vapor va hoy á atravesar el monte de parte à parte, sin subir las grandes cuestas. Ya puede decirse que no hay Alpes entre Francia é Italia.

- Andaluces! -- Caminaban dos andaluces desde Arjona á Arjonilla, contándose mútuamente las proezas y valentias que habian hecho durante su vida, cuando el que más hazañas se habia apropiado divisó que se dirijia hácia ellos un toro, con intenciones nada pacificas. Al conocer el riesgo que corria, se escondió tras de su compañero, diciéndole: -- Compare: preparase osté, que aquer bicho retinto nos quiere dar una pesadumbre. Entônces el interpelado se volvió hácia él y le dijo:-Pa-

rece que os escondeis tras de mi: ¿qué se ha hecho de ese gran corazon? Teneis jindama? - Miedo yo, cuando la estoy guardando á osté las espardas!

-Registro de carnes.--Por la Alcaldía de esta capital se nos ha remitido el siguiente resultado del registro de carnes verificado el jueves 26 de Enero de 1871, para el abasto semanal de la poblacion.

Puera de Cebe

úme ses

| No. | ABASTECEDORES. | Precies. |
|----------------------------------|---|----------|
| 1, | -impulo dio | Cuartos. |
| 6 | D. Fernando Laguna. | |
| 4 | Lázaro Molinera. | . 38 1 2 |
| 1 | Joaquin Losada. | |
| 2 | Francisco Lubian. | . 39 |
| 1 | Antonio Gomez. | . 39 |
| 2 | Bartolomé Raya. | . 39 |
| 5 | Juan Perales. | . 39 |
| 3 | Ramon Barrena. | . 39 |
| 4 | Joaquin Otero. | . 39 |
| 2 | Rafael Barbudo. | . 39 |
| 5 | Francisco Muñoz. | . 39 112 |
| 6 | Manuel Casas, (una | de |
| | ellas ternera). | . 39 1/2 |
| 2 | - Rafael Frutos. | . 39 112 |
| 8 | Juan Perales. | . 40 |
| 1 | Rafael de la Cruz. | . 40 |
| 6 | Juan Perales. | |
| Rúmero de reses me- nores. | ndo al prosedente de sa la de Pampiona D. Maria de, on igual cargo a la | My Alcel |
| Sema | ana. D. Ramon Megias, | ca-monia |

brio. mathur at charie. 31 1/2 Rafael Rodriguez, id. . 32 Antonio Anguita, id. . 32 15 Juan Rodriguez, id. . 32 3 Ramon Megias id. . 32 1/2 100 Rafael Rodriguez, id. . 33 37 Ramon Megias, id. . 33 1/2 El mismo, id. 33 112 Pedro Suarez, id. . 35 Francisco Costa, id. . 35 Rafael Rodriguez, id. . 36 100

Quedan cerrados los registros hasta el miércoles próximo, con motivo de la festividad del jueves.-Precios al público: 40 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

Manifiesto del Camité Republicano Federal de Córdoba.

El dia 1.º del próximo mes de febrero se han de verificar las elecciones para Diputados Provinciales. Y para ese acto sagrado, importante y respetable, convocamos á todos nuestros coreligionarios y amigos, á todos los hombres que en esta capital profesan las intachables ideas de la verdadera República, a fin de que concurran con sus sufragios al triunfo de nuestros candidatos, que son los cinco siguientes, designados por la omnimoda voluntad de los clubs y de sus electores respectivos. (1)

Inútil y ocioso seria que el comité se detuviese, con pomposas frases, en encareceros las cualidades y condiciones que concurren en cada uno de los candidatos, ni mucho menos en pintaros con vivos colores hasta qué punto es necesaria la uniformidad de miras y la eficácia de los trabajos para obtener el triunfo de nuestras ideas, que se hallan vivamente eucarnadas en todas las clases honradas

(1) Los que publicamos ayer.

al instante mismo.
—Pues bien,—dijo Fúlmen,—poleis hacerlo, Armando. Dió un grito de admiración y de alezria y Fulmen añadió:

no lane alcos = 677 =obnama A-

- Ehl seffora. Annu les emistratiu

-¡Silencio,-dijo,-¡qué quereis!

-Salir de aquí y esto en el acto,

-Partid, Armando, sois libre ... Es bastante dificil pintar la admicacion mezclada de estupor que las palabras de Fulmen produjeron en I hijo del coronel.

- Estoy libre, decis?-murmuró. Libre? used out to souther suit als that

-S1. Y Fulmen le entregó una carta de que se apoderó ávidamente, porque en la forma, en el color del sobre, en en la letra del sobrescrito, acababa de reconocer de dónde provenia. Romió el sello y leyó:

«Amigo mio: »Son las doce de la noche. Cuando recibais esta carta de manos de Fulmen, será mas de la una. ¡No impor-

= 682 - 1 20000 Y affadió sollozando: -Todo lo que he podido conseguir de ella, es que moriria...

-nupare - troff LV. ay ahadi A

Mientras que Fulmen se deshacia en lágrimas, Armando, ébrio de alegria, salia de la casa en donde habia estado encerrado durante veinticuatro horas. Sin embargo, por mucha prisa que tuviese de reunirse con la Dama del guante negro, no pudo evitar un sentimiento de curiosidad, bien legitima por lo demás. -aEn donde estoy?-se dijo,-ay

à donde me habian conducido? Miró en terno suyo y apercibió un jardin con grandes árboles, él mismo que descubria desde las ventanas enrejadas del cuarto donde ha-

bia pasado la noche precedente. Altos muros le redeaban: el pabellon se hallaba construido en el centro.

-Parece que se encuen tra uno á

= 681 = - Qué quereis decir? - murmuró. -Nada... partid... un juramento me liga... ¡rartid!-repitió con una especie de estravio.

Y llamó con agitacion. Un criado

se presentó:

-Acompañad al señor, -dijo. -Abajo hay un carruaje. Que conduzca á este caballero, y que vuelva por mí. Y despidió á Armando con un gesto, y aquel gesto fué tan dominante que el hijo del coronel inclinó la frente sin replicar y se dirigió hácia la puerta.

Solamente cuando pisaba el umbral se volvió y miró a lord G...

-Nos veremos, milord, -dijo. -Y salió.

es lagrimas.

and broke a granter miner a constant and Fulmen cayó entonces entre los brazos del gentleman y prorumpió

-Peroque ha sucedido? - preguntó lord G...

-; Ah! - contestó, -esa mujer es mas fuerte que nosotros, y seremos eternamente vencidos.

- 678 tal venid, venid en el acto á la plaza de Beauvan, os espero.

La que amais...» La carta no tenia firma, pero la letra era conocida de Armando, y el pobre loco besaba aquella carta con una especie de entusiasmo y de fanatismo.

-Amigo mio, - dijo Fulmen entonces, - partid, y cuando seais desgraciado, cuando hayais reconocido vuestros errores...

-;Oh, por favor, señora!-dijo con impaciencia, - dejadme esos errores de que hablais...

Fulmen se calló, pero una lágrima corrió por su megilla. -¡Pobre Armando...!-murmuro

en fin. Ingrato, como uno es para con la mujer que nos ama y á quien no se ama, porque otra ocupa nuestro corazon por entero, Armando no hizo caso ni de aquella lágrima que se escapó de los ojos de Fulmen, ni del acento destrozado con que pronunció

del pueblo. Los hombres que se os presentan han merecido vuestro apoyoy vuestras distinciones en multiplicadas ocasiones para carges de confianza en el partido, y hoy, por sus espontáneas manifestaciones, podemos aseguraros que, como buenos y leales, permanecen y permanecerán fieles á las inmaculadas doctrinas del dogma Democrático-Republicano Federal.

A las urnas, pues. El Comité os invita á los trabajos, al sufragio y á a lucha con todos nuestros comunes nemigos, obrando con la entereza con la buena fé de hombres de coui cciones, que asidos á su bandera dropia y con su lema perfectamente e finido, ambicionan por los medios que la ley pone en sus manos, el triunfo santo de la República, que constituye el bello ideal de la perfec cion humana.

A las urnas, Republicanos. Al triunfo con gloria, o á la derrota con honra.

Cordoba 25 de Enero de 1871. Presidente, Cristobal Arenas .-Vice-presidente, Antonio Bustaman te.-Vocales: Ramon Saldaña, Carlos Barrena, Rafael Lopez Huertas, Juan Moreno Pelayo, Rafael Torres. -Secretario, José Cerrillo.

LA EXCMA. SEÑORA D. JUANA ZUAZO Y ZUAZO, CONDESA DE TARIFA, fallecid el 28 de Enero de 1870.

Todas las misas que se celebren en dicho dia del mes y año actual, en las Parroquias de San Nicolás de la Villa v del Salvador, en la Iglesia de las monjas del Corpus Christi y Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, por los sacerdotes abscriptos á los espresados templos, serán aplicadas por el alma de la espresada Señora.

El Conde de Tarifa suplica á sus amigos y á las personas que recibieron beneficios de la Condesa, se sirvan en-

comendarla á Dios.

ANIVERSARIO. LA SRA. D. ANA DE CASTILLA, VIUDA DEL SEÑOR DON FRANCISCO

JAVIER MANJON, Fallecis en 24 de Enero de 1868.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo sacrificio de la Misa en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, en sufragio por el alma de dicha señora (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de ocho reales.

Sus hijos, nietos, sobrinos y demas parientes, ruegan à sus amigos se sirvan encomendarla áDios.

Loletin religioso.

-Hoy .- S. Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

-JUBILEO CIRCULAR. - En la Parroquia de San Pedro.

- Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á la Imágen de Nuestra del Socorro, en su Iglesia.

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA, EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy. La preciosa zarzuela en tres actos, titulada: Los diamantes de la corona. -- A las 8.-A 3 rs. con opcion á uno de

consumo, --- Niños un real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDODA.

Madrid 25 de Enero de 1871. Señer Director del Diario DE Cór-

DOBA. Mi querido amigo:

Cada momento que pasa se dervistua el efecto que predujo en la opinion el triunfo de los franceses en Dijon. El hecho de armas en que con tanta ventaja tomaron parte los italianos garibaldinos, es completamente aislado. Y en prueba de esto es que los prusianos siguen su plan de ataque. Ya han apagado los fuegos de cuatro fuertes, siendo el último el de Saint-Denis. Es decir, que por el Norte y Sur de Paris el ataque es mas violento, y viene á confirmarlo el que dentro de la capital se observaban bastantes incendios; que los prusianos

se habian apoderado de Dale, al Sur; que el primer ejército habia limpiado de enemigos la parte norte, habiendeles hecho replegarse hastalas fronteras, y que en la noche del 21 al 22 abrieron sin pérdidas las trincheras en toda la linea desde Danjontin hasta Peronne.

Hasta ahora no se ha recibido despacho alguno hoy, pero si como es de esperar los franceses, triunfantes en Dijon, presentan batalla, los prusianos la aceptaran.

Si el domingo próximo hace buen tiempo, tendrá lugar la gran parada que pasará el Rey, y en la que el ejér-

cito prestará el juramento de fidelidad á S. M. Creemos que sin faltar á la ordenanza militar se podia haber prescindido de este requisito, que recuerda las antiguas costumbres.

El Gobierno se ocupa con gran actividad de resolver las dudas que la ley electoral pueda producir acerca de la eleccion de senadores.

Parece que con este objeto publi cará el ministro de la Gobernacion una circular en que se aclararán todas aquellas.

El corresponsal.

La Gaceta del 25 -no contiene mas despachos telegráficos referentes á la guerra franco-prusiana que los que dimos á conocer á nuestros lectores.

Por el ministerio de la Guerra se ha espedido la siguiente circular, que publica la Gaceta:

Con objeto de que el ejército preste el juramento al rey, segun ha sido uso y costumbre constantemente al advenimiento al trono de un nuevo monarca, S. M. ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º El domingo 29 del actual se prestará juramento de obediencia y fidelidad al rey por todas las clases que componen las diferentes armas é ins-

titutos del ejército.

2.º Para que el espresado acto se verifique con la solemnidad que corresponde à su importancia, los capitanes generales, gebernadores y comandantes militares dispondrán que las fuerzas de todas las armas é institutos que guarnecen las capitales ó puntos donde se hallen, formen en dicho dia, en traje de gala, en el sitio y hora que designen y en el órden de formacion mas conveniente, segun las fuerzas que sereunan, situando al frente y en el centro de cada batallon de infantería y regimiento de caballería y artillería de campaña,

la bandera ó estandarte con su escolta. En esta disposicion, la autoridad su-

perior militar se presentará sucesivamente delante de cada cuerpo para tomar el juramento, en la forma siguiente:

El jefe del cuerpo se adelantará y colocará su espada sobre el asta de la bandera ó estandarte formando cruz: la tropa presentará las armas y la autoridad militar dirá en alta voz: ¿Jurais guardar fidelidad y obediencia á S. M. don Amadeo I, rey constitucional de España, elegido y proclamado por las Córtes Constituyentes de la nacion? Los jeses, oficiales y soldados responderán: Si juro. Dicha autoridad superior dirá: Si así lo hicéireis, Dios y la pátria os lo premien, y si no os lo demanden.

3." Concluido el juramento por todos los cuerpos, desfilarán en columna de honor por delante de la autoridad

militar respectiva.

4.º Los capitanes generales de los distritos dispondrán que los destacamentos y fuerzas diseminadas del ejército, carabineros y guardia civil presten el juramento, concentrándolas al efecto, de acuerdo con la autoridad civil, en la forma que consideren mas conveniente à fin de que tenga lugar dicho acto ante un jefe del respectivo cuerpo ó instituto con la solemnidad prevenida el citado dia 29 ó el domingo 5 de febrero próximo.

5. Los generales y brigadieres empleados, de cuartel y exentos de servicio prestarán el juramento ante el capitan general ó autoridad militar del punto en que se encuentren el dia que se disponga por este ministerio y en la forma en que se prevendrá oportuna-

mente.

6. Los jefes y oficiales empleados sin mando de tropa y los de reemplazo prestarán el juramento ante el capitan general ó autoridad militar del punto en que residan el domingo 5 de febrero próximo, para cuyo acto señalarán dichas autoridades la hora à que cada clase ó corporacion deberá concurrir á su casa habitacion.

Los de las espresadas clases que se hallen con licencia en el estranjero lo harán unte el representante de España ó cónsul del punto en que se encuentren, ysi no lo hubiere, ante el del mas inmediato, debiendo los interesasados dar cuenta por escrito á sus jefes respectivos de haberlo verificado dentro del-plazo de 30 dias, contados desde esta fecha.

7.º Las autoridades y jefes ante quienes se verifique el juramento le-

vantarán acta, que conservarán original en las oficinas de sus dependencias respectivas, y laran parte á este ministerio del cumplimiento de cuanto se dispone en esta circular, remitiendo copia del acta, si ocurriese el caso de que alguno no prestase el juramento, haciendo constar los motivos.

Los representantes y consules esprinoles estenderán un certificado á los militares que lo verifiquen aute elles. y darán igualmente parte á este ministerio en los términos prevenidos para las autoridades militares.

8.º Los cuerpos ó institutos armados de guarnicion en esta córte y las tropas de los gantones inmediatos prestarán el juramento ante el ministro de la Guerra, con cuyo objeto se comunicarán las órdenes oportunas.

9.º En el citado dia 29 el pabellon nacional ondeará en todos los edificios militares, y la artillería de las plazas hará tres salvas de 21 cañonazos al

amanecer, medio dia y puesta del sol. En las islas Canarias tendrá lugar esta solemnidad el domingo inmediato al del dia eu que se reciba esta real disposicion. En los puntos en que no pueda verificarse el acto de la jura el domingo próximo por no recibirse oportunamente las órdenes, tendrá lugar precisamente el domingo inmediato 5 del próximo mes de febrero.

De la Correspondencia de España del 25 copiamos las noticias siguientes:

-Para hacer frente á las necesidades de combustible, se han cortado ya mas de veinte mil árboles de las Tullerías, Campos Eliseos, Boulevares y caminos del bosque de Boloña y del de Vicennes.

-Anuncian de Poitiers que los prusianos entraron en Tours el 19. CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

Ultima hora.

Cartas de origen oficial pintan muy apurada la situacion de saris. Háblase de una sublevacion dirigida contra Brochu.

El Sr. Alonso Martinez ha leido el proyecto de manificato del nuevo partido conservador liberal, que ha producido graudes debates.

Se anuncian para el domingo grandes revistas militares para la jura del ejercito.

Córdoba.—1871. IMP. DEL DIARIO DE CORDODA.

COLDINATION COOKED BY COLDINATION

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 24. Consolidado 27,10. Deuda del personal, 00,00. Bonos 73,25. A somell obp was Acciones del Banco de España 150,00. CORDOBA.

Trigo, de 50 á 52. Cebada, de 24 á 24. Escaña á 17. Garbanzos, de 100 á 140. Alberjones, à 36. Habas de 34 á 36. Carne de vaca á 42 cuartos libra Aceite fresco en la ciudad, á 42 112 rs. Idem en los molinos, à 33 112. Añejo, ciudad 47 112. Mo inos, 39 112.

Jabon blando, á 16 cuartos libra. SEVILLA. Eula Albondiga. Trigo de 53 4 60. Cebada je 24 á 22 Habas 33 á 34. Aceite nuevo de 38 439. PERNEO. - Existencia del dia 22 1777.

Entrados el dia 23, 481. Total, 1958. -Vendi os en el mismo dia, 140. Quedan para el dia 24, 1848. Precies. -De 43 010 á 48 010 cuartos libra

GRANADA. Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Ha-

bas de 46 á 48. MALAGA. Trigo de 54 á 64. Cebada de 24 á 26. Habas de 45 á 49. Aceite de 41 á 45. JEREZ MISDITOTTA

Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56. JAEN. Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 24 Habas de 41 á 45. Aceite de 51 á 51.

CORREOS.

ENTRADAS. See OFFIXARY ARE De Madrid y su carrera las 12 y \$41 minutos de la tarde.

Arrendamient

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las 11 y 35 minutos de la nocho

De Málaga y su carrera á le una y 31 mihutes dela tarde, y á las 10 y 23 minutes de la noche. De los pueblos de la sierra á las nueve de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recojer la correspondencia.

A las diez y 30 minutos de la mañana.= Doca de la tarde y diez de la noche,

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Halrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará à Córdoba à las 12 y 41 minutos de tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 8 y 20 minutos de la mañana: llegará á Santa Cruz á las 7 y 46 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 3 y 48 minutos de la noche. De Madrid sa drá á las 7 de la mañana: llegará á Santa Cruz á las 5 y 42 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando á Córdoba á sas 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos: segunda clase 450 rs. 75 cents.: tercera clase 92 rs. 50 cents.

ne Córdoba á Sevilla.

subsets setrendent and touches seeded

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 42 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de ia mañana y llega á Córdoba á las 12 del

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 10 min tos de la tarde, y llega á Sevilla à las 5 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente à Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Savilla á las 10 y 30 minutes de la noche. De Sevilla sale á as 5 y 35 minutos de le tarde, y llega á Córdoba á las 44 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice versa. Primera clase, 57 rs. 75 cents Segunda cla se 43 rs 75 cents. Tercera c'ase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos. Me Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El, primero saldrá de Córdoba á les 5 y 40 minutos de la mañana: llegando á Málaga á las 42 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 4 y 34 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minuto de la noche. De Málaga sale á las tres y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba à las 40 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa Primera clase, 93 rs. 50 cents. Segunda clase, 70 rs 25 cents. Tercera clase, 42 rs. 50 cents.

de Bobadilla á Ar-Seccion chidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán à Archidona à las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 v 43 minutos de la noche. Saldrán de Archi dona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 45 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada. Hay dos trenes diarios Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 54 minutos de la mañana y á las 5 y 11 minutos de la tarde. Sadrán de Granada á as 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 11 m.i. utes de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche. ste Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belméz, habra un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belméz á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belméz para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiquilla para Belméz á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y Ja-Albondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias postas Sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha. Precios de asientos.

Berlina, 35 rs .- Interior, 28 rs. Cupé, 21 rs. La administracion, á cargo de D. Mariano Espejo, se balla establecida en la calle Ambrosio de Morales. En la misma administracion se despachan asientos fijos para

Granada.

Coches, correos desde Córdoba a la Albondiguilla.

L'esde el 21 de Enero se establ co un servicio diario de correos entre esta ciudad y la Estacion de la Alhondiguilla, que harán sus salidas todas las neches à las once y me ala

En estos coches bien acondicionados encontrarán los señores viajeros que quieran utilizarlos la mayor comodidad y a certeza de enlazar con el tren que sale de la Alhondiguilla para Belméz.

Los precios de los asientos serán todos á 28 reales, aunque hay dos localidades, Cabriole é interior. Para comodidad del público se despucharán los bi etes en las oficinas de los Señeres Viguera hermanos, Ayuntamiento número 12, y en la de don Felipe Puentes Roldan, Plaza de la Com-

CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1=S. Pedro, 2. =S. Andrés, 3.=S. Lorenzo, 4.=Santa Marina, 5.= San Nicolas de la villa, 6 =S. Miguel, 7.=Compania, 8 .= San Juan, 9 .= Agerquia, 40 .= Santiago, 11.=Magdalena, 12.=Espiritu Santo, 13 .- San Basilio, 14 .- Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedra., S. Nicolas de a Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido. POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Va-Dos Torres. - Isidoro Molina.

Anora. -- Juan Espejo. Carpio. - Fidel Charquero. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio. - Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalyan. Cristóbal Mariscal. Castro. José Toribio y Llorente. Ramb a y Montalvan. -- Francisco Guadix. Hinojosa. - Francisco Gonzalez, Manuel

Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco - Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA. Lucena. - Julian de Alba. Castuera. - Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. - Ildefonso Rua José Lopez.

Priego. - Cecilio Arenas. Luque y Granada .- Mateo Morin. Montore. - Francisco Luque. POSADA La S YERBAS.

Villanueva de Córdoba. - Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena .- Isidro Colodrero. Doña Mencia. - Cristóbal de Navas. Carlota. - Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO. Priego. - José Reina. Priego. - Antonio Aguilera. Rambia. - Andrés Panadero. Ecija. - SalvaPor Dieguez. Montalvan. - Agustin Robles.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros. - Juan Antonio Gomez y Sanchez. Canete de las Torres .- Manuel Gutier-

rez Rueda, d gono du ob sour eran communaras Obejo .- Francisco Diaz y Luís Aguiar. Fernan-Nuñez .- José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio - Juan l'erez.

Montalvan - Ildefonso Robies. POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca .- Juan Misas v Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, num. 25, en la Pescaderia.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio .= Pedro Moyano. Hinojosa = Esteban Jurado. Villafranca. = Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto l'amado del cartera.

Para todos los pueblos de la Península 6 istas adyacentes. E franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo per cada diez gramos.

Certificados -Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico. - Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados .- Además del franqueo, un

sello de 400 milé imas de escudo. Para las islas Filipinas. Un se lo de 200 milésimas de escudo por cada 40 grames. Por los vapores ingleses. Un sello de 490

milésimas de escudo por cade 40 grantos:

terio de Cultura 2006

Remuevase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males lel estomago son las PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hos-pitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La esperiencia de mas de 30 años del uso de estas pfidoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos,

que son el mejor amigo de la familia.—Se venden a 7 reales 50 cents, cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones.—Solo agente para España, la Agencia General Española 6 Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Unico deposito en esta provincia, Farmacia de D. Mariano Montilla, calle ce San Pa blo, núm. 37.

Casas. Se venden al contado ó á plazos varias casas en diferente: puntos de esta capita'. En la redaccion de este periódico darán razon.

Biblioteca de instruccion y recreo.

El objeto de esta Biblioteca es difundir la nstruccion, publicando obras, en las cuales. con la ameuidad de la novela mas intere sante, se enseñen los principios científicos cuyo conocimiento es indispensable para la cultura social. El precio de cada obra compuesta de un tomo de 250 á 300 páginas es solamente cinco reales en la librería de este periódico, á donde podrán acudir desde luego las muchas personas que tenian encargadas obras determinadas, pues han llegado varios ejemplares de todas las publicadas hasta el dia.

Almoneda. La hay de varios muebles todos los dias, de diez de la mañana á dos de la tarde, en la calle de don Rodrigo, núm. 89.

Aviso á los criadores de seda.

En el establecimiento de sedas de doña Concepcion de Heredia, calle del Ayuntamiento, se encuentra á depósito la legitima semilla de gusanos del Japon, capullos verdes, que tan magnificos resultados han dado en cuantos puntos se han criado; vienen en cartones, al precio de 40 rs. el carton 4 - 4

El Código penal concordado y comentado,

por D. Alejandro Gorizard y Gomez de la Serna. Constará de tres tomos y cada uno de cuatro ó cinco cuadernos al precio cada uno de 10 rs. Se suscribe en la Librería de este periódico.

rios muebles á precios muy arreglados, calleja de Grajea, núm. 5.

Arrendamiento. Se admiten proposiciones hasta el 12 de Febrero próximo para el de la Plaza de toros de esta ciudad por tiempo del corriente año. Dirijiéndose á D. Rafael Barbudo y Verjel, Presidente de la Sociedad duena de la misma.

Trasportes generales de la estacion de la Alhondiguilla á Córdoba y vice-versa, de los Sres. Chamorro y Vergara, Gimenez y Alvarez, Com~ pania.

Todos los carreros que quieran ocuparse en el trasporte de carbones de esta empresa se presentarán en la Alhondiguilla, donde se les dará en el acto cargamento á precios convenientes y retornos para aquel punto á convencionales, debiendo advertir que hay cargamento para mas de un año, haciéndose los pagos en el acto de presentar los bonos en las oficinas de esta compañía, Campo de a Merced, núm. 12.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1872 se arrienda el cortijo de Casas-nuevas en la campiña y término de esta ciudad. En la calle de Osio, núm, 8, ántes Espaldas de Santa Clara darán razon.

Arrendamiento. Se hace de unas casas con cinco habitaciones altas y bajas, cocina, pozo y apartado, situadas en el Campo de la Verdad, acera nombrada la pintada, núm, 6, para desde el dia de San Juan del corriente, y son propias de D An . tonio Alfaro y Cáceres, que vive calle San ta Maria de Gracia, núm. 114.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa uúm 49 calle de los Letrados. En la misma darán razon.

Almoneda. En la calle de los Manriques, número 10, la hay de varios muebles y ropas de lujo de señora, y algunos pares de puertas de cristales. 6-4

Arrendamiento. Se arriendan varias habitaciones en la casa nombrada del Rio, calleja de Caño Quebrado núm. 403: para tratar con su dueño que vive en la de las Pavas, número 44. 6=5

CALENDARIO

PARA EL ANO DE 1871

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugecion a los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su Santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

acultudu du ducorano. (ABROTANUM.)

Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que está recomendada por todos los naturalistas é higienistas españoles y estrangeros como el único especifico para hacer nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para lustrar y desenredar la cabellera, impidiendo radicalmente su caida, dando fuerza al cabello endeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raiz del cabello.

EL ACEITE DE BROTANO está llamado á ser una necesidad en todo tocador del mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al bote acompaña una «Reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba,» que contiene la instruccion para el uso del aceite. - Precio, 5, 7 y 10 reales el frasco.

Depósito en esta ciudad en el despacho del Diario de Córdoba, San Fernando 34.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limomadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS

Menta, Flor de anis, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro fiutas, Curazao, Rosa blanca, Id de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton, Li mon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de dama, Azahar, Marrasquino, á 7 reales botella. Rom superior, 10 rs. Id. mas superior anejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. bo-

Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANGEROS. Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legítimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, à 25 rs. Ginebra à 10 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, à 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANGEROS. Champagne, á 30 rs. la botella. Bermut, á 14 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, á 18 rs botella. Del Rhin, á 30 rs. botella. VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Ierez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lácrima Cristi, l'ajarete, Málaga añejo, á 10 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejis, á 8 rs. botella. De guindas, á 40 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES. Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, à 10 reales

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última esposicion de l'aris, y llenas de vinos ó licores se espenden á 20 rs. una: Los embases de cajon ó tonel es por cuenta del comprador. Los pedidos se barán á nombre de D Miguel Callejas.

INTERESANTE. -- Los consumidores que devuelvan los cascos vacios se les rebaja un al en botella, si lleva mas géneros: y trayendo la ctiqueta de esta fábrica, se les abouará en dinero si asi les conviene.

COLCRON DE ANTONIO FERNANDEZ GRILO.

Se halla de venta esta lindisima coleccion en el despacho del Diario de Соврова; San Fernando 34. Precio 20 rs.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Cordoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medal a de plata en la esposicion de Paris.

EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participará su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamen e en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejí, en combinacion entre si y con otras de primer orden del estrangero y del país, haran cuantos esfuerzos les sean dables para pro pornar à la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, medas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas: he ahí lo que el público encontrará en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no del e confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entream

SAMT MATHUE.

Fábrica de jabon y cerillas fosfóricas, Lucano wim. 28 y 30 antes del Potro.

Jabon duro primera, verdose, 36 rs. arroba. Cajas cerillas con humo y de esperma de 12 cuartos á 17 cuar los docena. Borra de lana á 30 rs. arroba.

AVISO INTERESANTE.

What han thorselfo vicestro and-

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formacion del repartimiento vecinal para cubrir los deficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del onicited Republicano DIARIO DE CORDOBA.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais, efecto de la bar tura y variedad en las clases que hoy permiten hasta à las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 nnos; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las bacian venir del estranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta esti-macion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla,

sea verdaderamente del precio que corresponda á esta. El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas

las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de fa-milias, de la que se sacan 30 tizas de un té esquisio.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compania Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar os tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un ca'é de toda satisfaccion.

FUNDICION DE HIERRO

DE LOS

Señores Portilla, White y Compañía. OLLERIAS, 2. ONAUS Y ONAUS AVAUS TO

A los consumidores de agua y gas. Nota de precios de tubos de plomo. Un métro núm. 15 con 10 milímetros de luz, 2 rs. 21 straval al 22 la tiloslina.

Id. id. 14 con 13 id. de id., 2 rs. 60 cts.

Id. id. 13 con 16 id. de id. 3 rs. 60 cts.

Id. id. 12 con 19 id. de id., 6 rs. Id. id. 10 con 26 id. de id., 7 rs. 50 cts.

Id. id. 8 con 32 id. de id., 10 rs.

Id. id. 7 con 38 id. de id., 15 rs.

Id. id. 5 con 51 id. de id., 20 rs. 70 cts. Id. id. 3 con 64 id. de id., 25 rs.

Los precios son al contado y en la fábrica de fundicion. La longitud de dichos tubos proporcionada á su diámetro. La misma fábrica facilita operarios para la colocacion de los tubos.

Cocinas económicas para combustible de cok, carbon de piedra, leña y orujo, á precios sumamente económicos.

Planta de olivo. Se vende de pié de garrotales nuevos en la villa d Montalvan donde puede tratarse, casa de don Ignacio Baena; y en Córdoba, calle de Don Rodrigo, núm. 98.

CERTIFICADOS DE DE-FUNCIONES

Para los asientos del registrocivil, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓNDOBA.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se hace de una casa sin número, en la calle de Mnnda antes de Santantones, recientemente construida, pintada y acristalada. Se trata en la casa núm.e 3 de la plazuela de la Compañia.

Ganga. Vino legitimo de Valdepeñas á 28 rs. arroba y 3 y 412 media cuartilla. Además, hay bebidas estranjeras y del reino de superior calidad y de todas clases, á precios sumamente baratos, en la calle del Cister, núm. 14.

Leche de cabras.

En el acreditado puesto de leche de cabras que hay en la calleja de la calle de Argote, antes del Cuerno, se vende todo el dia leche pura á 5 cuartos el cuartillo. 6-2

Arrendamiento. Se hace en subasta estrajudicial que tendrá lugar en la Notaria del Sr. D. Joaquin Rey y Heredia, el dia 15 de Febrero próximo, de las fincas siguientes: Tres bazas de olivar, nom bradas Hoya de Santa Clara, Encomienda y Concepcion, bajo el tipo de 1310 rs. anua les. Una casa núm. 51, calle Alfaros, por el tipo de 1245 rs. id. Otra id. cal'e de la Silleria, núm. 1.º en 3000 rs. id. Otra id. número 65, calle Puerta del Rincon, en 700 rs. id. Y la núm. 67 de la misma calle en 740 rs. id. La subasta tendrá lugar desde las on ce á las doce de la mañana.

Arrendamiento ó venta. Se hace de la casa núm. 28, calle de las Imágenes, en el Alcázar viejo. Para tratar con su dueño, que vive calle de San Basilio, núm. 24.

Almoneda. La hay devarios muebles á precios muy arreglados, calleja de Grajea, núm. 5.

Crédito Hipotecario nacional en liquidacion.

Todas ias misas que so e telt en en

and the district visits of all only

aroquitas de San Micolas no las Villa

as salvador, ou la lejeda-ue las

-ofmen (v ilend) keeps) led seem

Habiéndose considerado por la comision liquidadora ser indispensable que los señores sócios entreguen en las oficinas de esta Sociedad todos los recibos de las cuotas que hayan satisfecho durante el ejercicio de la misma, he dispuesto se lleve á efecto dicha entrega mediante resguardo que se les espedirá comprensivo del número de documentos que entreguen y cantidid de su importe.

Y para que llegue á conocimiento de los nteresados, se publica por medio de los periódicos de las provincias donde la Sociedad ha tenido Subdireccion.

Sevilla 16 de Enero de 1871.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una casa número 25, calle del Potro, hoy de Lucano. Para tratar con el Procurador D. Juan Augel Ferrer, Morillos número 3.

Venta ó permuta. Se hace de la hacienda llamada de Vacas, situada en la sierra de esta, término de Trassierra, compuesta de olivar, avellanar, viña y tierra de sembradio. En la calle Marmol de Banuelos, núm. 4, podrá tratarse.

Venta. Se venden por po co precio cuatro bombas de cristal de gran ta maño, que han servido para petróleo. En la librería de este periódico informarán.

Principle of the standards of all of the

Arrendamiento. Desde dia se arrienda una casa principal en la orlle de la Encarnacion, marcada con el número 43. Darán razon en la calle de Comedias, núm. 7.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa n úm. 17, calle de Pedregosa. En la del núm. 21. plazuela de Benavente, puede tratarse.

a w asbret all on author of the annual

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 14, calle de la Libreria. En la núm. 12, calle Muños Capilla, ántes de la Pelota, darán razon.

Arrendamiento. Se ar rienda la casa núm. 1.º, calle de Pedregos Para tratar con D. Manuel Carrasco, cal de Prim (antes Arco Real) núm. 41.

Ministerio de Cultura 2006